

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 18 de Julio de 1932

NUMERO DE HOY 5.290

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Fabrica de Aserrar Almacenes de Maderas

DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 SORIA

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Jabones "ASEO" SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.



¡Madres!, evitad a vuestros hijos el **raquitismo.**

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

Aprobado por la Academia de Medicina.

E. BRIEVA

De la Clínica del Dr. Hinojar, del Hospital General de Madrid

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1
Telef. núm 30

Hotel Comercio
SORIA

LA GASOLINA

Las naftas han revolucionado completamente el mundo. Ni el vapor, ni el gas de hulla, ni la electricidad, dieron tal desarrollo a la vida humana como en pocos años lo han producido los extractos del petróleo. Actualmente, la gasolina es tan precisa, para las necesidades creadas por el hombre, como el pan que diariamente se nutre. Sin esta esencia, no hubiera sido posible el desarrollo del automovilismo hasta la superabundancia hoy conocida, ni los submarinos lograrían ser formidable arma de combate ni los aeroplanos y el dominio del aire hubieran sido factibles. La gasolina es factor esencial de las actividades nacionales. Hasta ha cortado tiempo todo el proceso de obtención de las naftas consistía en la concentración del carbono y del hidrógeno, factores componentes de los petróleos brutos, de los cuales por destilaciones y rectificaciones sucesivas se producen la esencia hasta de siete mil calorías y, por consiguiente, de formidable potencia.

El petróleo natural es un carburo de hidrógeno, que en las épocas del cataclismo geológico, se formó en las entrañas pétreas, merced a la condensación o licuación de enormes masas gaseosas desarrolladas por la descomposición de vegetales hidrocarbonados; gases que sometidos a la temperatura interna del globo terráqueo y a la exorbitante presión o resistencia ofrecida por la capa superpuesta tuvieron que condensarse, dando lugar a las amplias balsas de petróleo que en la profundidad del subsuelo se encuentran en algunos países. La presión extraordinaria ejercida sobre la voluminosa masa de vapores y gases, cada vez más densa por la interrumpida descomposición vegetal, hizo que los átomos de carbono penetrasen íntimamente en los átomos de hidrógeno, resultando en su licuación un carburo de hidrógeno que es el

petróleo.

Esto es lo que los hombres tratan de reproducir ahora industrialmente, habiéndolo ya obtenido en algunos casos. Se han empleado para ello los aceites vegetales y minerales, que químicamente son hidratos de carbono, los cuales se encuentran abundantes en la naturaleza; se separan por destilación los ácidos grasos y después de varias rectificaciones se obtiene cierta esencia hidrocarbonada, que empleada en los motores de explosión, da resultados análogos a los de la gasolina.

A los experimentos de laboratorio han seguido los de preparación industrial, esperando obtener rendimientos satisfactorios. A los químicos alemanes les ha dado excelentes resultados el procedimiento de utilizar los productos de destilación de la hulla; después de sucesivas transformaciones y reacciones, han obtenido gasolinas de alta graduación. En Alemania funcionan algunas fábricas de producción de gasolinas por este método.

Hace algún tiempo se ensayo en Francia un motor de gas funcionando con petróleo sintético obtenido por el procedimiento Olivier, el cual utiliza como materias primas carbono y agua, obteniendo en el catalizador, gas de agua metano y otros cuerpos, cuya mezcla poliformada, produjo petróleo.

El ingeniero Gleize que constituye calderas para quemar «mazout», ha conseguido obtener, sin recurrir a altas presiones, la unión del hidrógeno a los hidrocarburos densos.

Ante el coste elevado de los afloramientos del petróleo natural, se persiguen con ahínco las investigaciones para la obtención del petróleo industrial, que quizá en el porvenir sea más económico que el soterrado.

MIGUEL ANCIL.

El artículo quinto del Estatuto catalán, aprobado

El artículo 5.º del Estatuto de Cataluña, que fue aprobado quedo redactado en la siguiente forma:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguientes materias:

1.º Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.

2.º Pesas y medidas.

3.º Régimen menor y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

4.º Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión de la policía de los ferrocarriles y de los teléfonos y la ejecución directa, que puede reservarse, de todos estos servicios.

5.º Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

6.º Régimen de seguros generales y sociales, sometidos éstos últimos a la inspección que preceptúa el artículo 6.º

7.º Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución. Las Mancomunidades Hidrográficas, cuyo radio de acción se extiende a territorio situado fuera de Cataluña, mientras conserven la vecindad y autonomía actuales, dependerán exclusivamente del Estado.

8.º Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

9.º Tierras de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por ser sus obras peculiares.

10.º Socialización de riquezas naturales y Empresas, delimitándose para la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regio-

nes autónomas.

11.º Servicios de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicaciones en todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercerá la inspección de los que funcionen por concesión de la Generalidad.»

Ya hablan de un cambio en las normas del Gobierno

«Heraldo de Madrid» publica una información en la que asegura refleja la opinión de un hombre perfectamente enterado que sabe lo que dice y por qué lo dice. Copiamos:

«Empieza a considerarse ya por algunos que, desde la iniciación del Gobierno republicano, fué desbordado el criterio de los directores del movimiento revolucionario, que habían contraído sus compromisos con la opinión. Recuérdese que en artículos y cartas, en discursos también los más avanzados de los que componían el Comité revolucionario proclamaban la necesidad inicial de una República de tipo conservador e imponían a los señores Alcalá Zamora y Maura para la Presidencia y Cartera de Gobernación desde cuyo sitio habían de dar la tónica del Gobierno. Quienes lamentan la derrota de dicho sentido sufridos por determinados sectores que no había por qué poner de relieve los ataques rozar, entre ellos y como el principal la pequeña propiedad aterrada— dicen— en los momentos que siguieron a la actuación y decisiva del actual ministro de Justicia y por las primeras palabras ministeriales sobre reforma agraria, imprudentes palabras en la que se anunciaba una reforma transcendental con giros que habían de llegar a la galería sin contentarla y suponían una deserción de esos propietarios de yunta o una casa de 1.000 pesetas de renta, de las ideas y campo repu-

blicado. Añaden a esto el aumento de la contribución, que disgustaría por igual a los elementos indicados y al pequeño y grande comercio e industria.

Quién puede, después de recoger durante mucho días el ambiente de la calle, las conversaciones de la calle, los gestos de la calle (ambiente, conservaciones y gestos que, pese a quien pese, son base de todo Gobierno democrata, manifestó ante el Gobierno su opinión, desnutriéndola de toda apariencia nebulosa, crídamente. Y ante el gesto, quizá huraño, de algún gobernante, tres ministros dieron sus razones en apoyo de las sin-ceras que habían quedado expuestas.

«Se considera preciso un cambio en las normas de Gobierno? Podemos afirmarlo. Participará de este criterio el Parlamento? Eso es más difícil aunque afirmemos también que muchos diputados que hace unos meses consideraban que la dirección de la República era todavía demasiado templada hablan hoy de la necesidad de cerrar las Cortes y gobernar unos meses con ellas en vacaciones y precisamente con algún cambio en el Gobierno.

Y ya que hablamos—siempre por reflejo—del cierre de las Cortes consideramos preciso decir unas palabras de las futuras elecciones: elecciones que no son posibles, en opinión de muchos, hasta que el Gobierno que apuntan no actúe esos meses que dicen y en ellos verle algunas normas del que le ha precedido en el mando.»

Las bases tercera y cuarta de la Reforma agraria, aprobadas

He aquí los textos definitivos de las bases tercera y cuarta de la Reforma agraria:

«BASE TERCERA.—La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria como órgano encargado de transformar la constitución rural española.

El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará regido por un Consejo, compuesto de terminos agrícolas, juristas, representantes del crédito agrícola propietario, arrendatarios y obreros de la tierra. Además de la dotación no inferior a 50 millones de pesetas, consignada en la base anterior, podrá recibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que constituyan su patrimonio. Los valores emitidos por el Instituto se cotizarán en Bolsa y se admitirán en los Centros oficiales como depósito, caución o fianza.

El Instituto de Reforma Agraria, por las operaciones en que intervenga, estará exento de toda clase de impuestos, y para el cobro de sus créditos podrá usar del apremio administrativo con arreglo a las leyes vigentes.»

«BASE CUARTA.—Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las comunidades de campesinos. De las resoluciones adoptadas por las mismas podrán recurrir los miembros que la integran ante el Instituto de Reforma Agraria en los casos que se determine. El ingreso y separación de los campesinos en las comunidades será voluntario; pero la separación no podrá concederse sin la extinción previa de las obligaciones contraídas por el campesino con la comunidad.

El Instituto de Reforma Agraria promoverá la formación de organismos de crédito para los campesinos asentados, a fin de facilitar el capital necesario para los gastos de explotación en la forma y con las garantías que se establezcan. En las provincias donde existe organizando el servicio de crédito o estuviesen federados los propósitos, se utilizarán estos como organismo de crédito en la presente reforma, con los mismos derechos que los regulados por el Instituto.»

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
 Puerto de Santa María (Andalucía)
 Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
 - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Casa "VICEN VILA"

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA
 (Antigua de Herradores)
 Distribuidor y venta de las mejores
 marcas de
RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS
OPTICA MODERNA
 MATERIAL ELECTRICO

FABRICA DE CAL DE

José Dominguez

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.
 PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA
 Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias
 España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
 Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

FORD

Automovil universal
 Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.
 AGENTE
GONZALO RUIZ
 SORIA

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y
 Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercadería, Bisutería, Juguetería, Batería
 de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
 Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
 competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES DE JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
 Se sirve a domicilio.

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda
 agua que se venda fuera
 de sus botellas originales y cerradas

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

REPRESENTANTES

Practicó en pueblos y capitales importantes, para artículo
 gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
 West-Apartado 748.-BARCELONA

TALLER DE ARMERIA

DE **Andrés Pascual**

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
 oro. Cajas de escopetas por finas que sean
 adornados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
 Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
 HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
 TERUEL Plaza de D. Carlos Casel, 20 y 21.
 LEKIDA Rambla de Fernando, 2.
 SORIA Plaza de Aguirre, 3.
 VALENCIA Plaza de Emilio Castelar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Carriñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza - Tarazona y Tortosa
 Agencias en Ademuz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc
 BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89

en 33.577 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3

SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

RECIBOS DE PRESTAMOS

FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico

Lea V. «Noticiero de Soria»

SOLDADURA AUTOGENA

DE **Julio Santa Maria**

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos